

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN
(EXPTE. 2025/468715)

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: Contrato de servicio, procedimiento abierto, tramitación ordinaria.

Objeto de la contratación: Contrato para la prestación del servicio de “LIMPIEZA PARA LAS OFICINAS/CENTROS DE EMPLEO DE AYAMONTE, LEPE, ISLA CRISTINA Y PUEBLA DE GUZMÁN DEPENDIENTES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SAE DE LA PROVINCIA DE HUELVA” (CONTR 2025 /468715)

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y PRECIO DEL CONTRATO

Importe total (IVA excluido): 174.582,58€

Importe del IVA: 36.662,34€

Importe total (IVA incluido): 211.244,93€

Valor estimado del contrato: 296.790,39 €

División en lotes: No.

Vista la necesidad de contratación y la Memoria Justificativa de la misma, existiendo crédito suficiente y teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, de conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP)

RESUELVO

- Aprobar el expediente de contratación.

- Aprobar el gasto correspondiente:

Año	Importe	Centro gestor
2026 (01/05/2026-31/12/2026)	61.613,10 €	1439 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21
2027 (01/01/2027-31/12/2027)	105.622,46 €	1439 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21
2028 (01/01/2028-30/04/2028)	44.009,37 €	1439 03 0000/ G / 32L / 22700 / 21
	211.244,93€	

Avda. Manuel Siurot, nº4. Huelva 21.004
Dpto. Contratación/Legislación
Tífono.:670 943848
legislacion.hu.sae@juntadeandalucia.es

1

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		19/09/2025 08:16:21	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw8zOKvyz5pJiEJ47rN61fer5kr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.
- La apertura del procedimiento de adjudicación: procedimiento abierto, tramitación ordinaria, sujeto a regulación armonizada, de conformidad con lo establecido en los artículos 131.2 y 156 de la LCSP.

En Huelva, a la fecha de la firma digital

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO
DIRECTOR PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

JUAN CARLOS DUARTE CAÑADO		19/09/2025 08:16:21	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw8zOKvyz5pJiEJ47rN61fer5kr	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	